

Poder del Mercado, Eficiencia y Racionalidad

FRANCISCO A. GONZALEZ R.*

RESUMEN

El autor plantea en el presente artículo algunas reflexiones sobre la relación entre el progreso económico y el bienestar social, señalando la conveniencia de que el estado mediante su intervención garantice una igualdad de oportunidades de la población en relación con la distribución del ingreso de forma que pueda acceder a la satisfacción adecuada de sus necesidades.

Según el artículo, el libre juego de las fuerzas del mercado no conduce a una distribución satisfactoria y si bien dicho mercado puede ser eficiente, es posible que no se caracterice por su equidad o justicia distributiva.

Una alternativa planteada es la descentralización de las decisiones de los planificadores del estado hacia los productores individuales y una mayor aproximación de la producción a la demanda, con una intervención del estado en la creación de incentivos a la rentabilidad de las empresas. En últimas se plantea la combinación de mecanismos propios de economías socialistas con la economía capitalista que nos caracteriza.

“Es imposible comprender el sistema económico en que vivimos si tratamos de interpretarlo como un esquema racional. Tiene que ser comprendido como una fase difícil de manejar, en un continuo proceso de desarrollo histórico”.

JOAN ROBINSON

1. EFICIENCIA Y LIBRE CAMBIO*

Desde la época de la Fisiocracia, escuela económica francesa del siglo XVIII, ha existido entre los economistas una actitud defensora del principio del libre cambio, como política que permite obtener el máximo beneficio social en tanto que a través de ella se logra la más eficiente asignación de los recursos productivos y el máximo rendimiento en la producción.

Laissez faire, laissez passer ha sido la principal norma de política económica propuesta por las doctrinas liberales. Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill, por ejemplo, veían en el libre cambio la vía hacia el bienestar universal; posteriormente los neoclásicos observaban cómo la teoría pura de la economía conduce a los umbrales de la

* Economista U. Externado de Colombia.
Profesor de Introducción a la Economía Facultad de Administración E.A.N.

* La eficiencia del sistema económico o eficiencia económica hace referencia, en términos generales, a dos aspectos:
a) El logro del empleo total de los recursos productivos; y
b) La asignación de un volumen dado de recursos en los “mejores” empleos posibles o en aquellas actividades donde obtienen la máxima eficiencia.
En este ensayo se considera la eficiencia económica con referencia al segundo aspecto.

ciencia aplicada, de tal manera que la perfecta libertad de comercio que recorre todo el edificio neoclásico, es un principio que debería ser llevado a la práctica con miras a un fin determinado: el máximo bienestar social. Debe reconocerse, sin embargo, que algunos economistas neoclásicos, principalmente Marshall y Pigou, observaban ciertas excepciones en las cuales el *laissez faire* no conduciría a los mejores resultados, como es el caso de algunas industrias que operan con costos crecientes como lo señala Pigou en *La Economía del Bienestar*.

Dentro del mismo marco liberal, la teoría Keynesiana se ha colocado en contra del absoluto *laissez faire*, propiciando la intervención estatal, lo cual no implica abandonar los principios liberales pues, como lo declaraba Keynes, "al llenar los vacíos de la teoría clásica no se echa por tierra el 'sistema de Manchester' sino que se indica la naturaleza del medio que requiere el libre juego de las fuerzas económicas para realizar al máximo toda la potencialidad de la producción"¹. Keynes reconocía que el sistema capitalista basado en la iniciativa privada y la libertad individual determina la más eficiente asignación de los recursos, porque desde el punto de vista de la eficiencia, las decisiones individuales producen las mayores ventajas. "Por encima de todo, el individualismo es la mejor salvaguarda de la libertad si puede ser purgado de sus defectos y abusos, en el sentido de que, comparado con cualquier otro sistema, amplía considerablemente el campo en que puede manifestarse la facultad de elección personal"². Y es precisamente esta facultad la que conduce a la más eficiente utilización de los recursos productivos, por lo cual Keynes consideraba que "de una manera concreta, no veo razón para suponer que el sistema existente emplee mal los factores de producción que se utilizan. Por supuesto, que hay errores de previsión; pero éstos no podrían evitarse centralizando las decisiones... En lo que ha fallado el sistema actual ha sido en determinar el volumen de empleo efectivo y no su dirección"³. Y es aquí donde debería intervenir el Estado regulando el volumen de inversión para procurar el pleno empleo de los recursos. Si el Estado "es capaz de determinar el monto global de los recursos destinados a aumentar esos medios (de producción) y la tasa básica de producción de quienes los poseen, habrá realizado todo lo que le corresponde"⁴.

Más tarde, la escuela neoliberal, con Milton Friedman y Friedrich Hayek, entre otros, ha vuelto a proclamar los mismos postulados de Adam Smith sobre el poder del mercado y la libre concu-

rrencia, arguyendo que la mejor política que debe adelantar una nación, aún bajo las condiciones actuales de la economía mundial, es la entera libertad de la competencia. Ella, argumenta, sin duda conducirá a las sociedades a la obtención del máximo bienestar.

Hayek afirma que es imposible conocer todos los fenómenos que constituyen el mercado, debido a que en éste prevalece la "complejidad esencial organizada", de tal manera que sólo se pueden conocer algunos de esos fenómenos. No obstante, dice Hayek, dentro de éstos los economistas le han dado una importancia indebida a aquellos fenómenos del mundo real que se pueden cuantificar restándole valor a los demás, y han propuesto sobre esta base políticas económicas que producen resultados infructuosos puesto que, sobre un conocimiento limitado de los hechos no siempre toman los aspectos de la realidad que son los más significativos ya que algunos de éstos no se pueden cuantificar. Por todo ello, la intervención del Estado en la economía es perjudicial, y es así como llega Hayek a afirmar a propósito de la teoría Keynesiana que "en realidad, en el caso que comentamos, las mismas medidas recomendadas por la teoría 'macroeconómica' dominante como un remedio para el desempleo, o sea el incremento de la demanda agregada, se ha convertido en una de las causas de la mala asignación muy generalizada de los recursos que probablemente volverá inevitable el desempleo posterior a gran escala"⁵.

Este planteamiento lleva a Hayek a concluir que el hombre no puede adquirir todo el conocimiento de los fenómenos que constituyen el sistema económico, que es esencialmente complejo, y por lo tanto su intervención para regularlo y dirigirlo no puede ser fructífera.

Siguiendo esta línea de razonamiento, Milton Friedman considera que el Estado es un medio del cual se vale el hombre para tratar de compensar los vacíos del mercado, para tratar de emplear nuestros recursos de un modo más eficaz, llegando a afirmar que "las alternativas para utilizar el Estado con el fin de corregir las lagunas del mercado, no han servido con frecuencia más que para sustituir las lagunas del mercado por las lagunas del Estado"⁶.

Lo que no reconocen los propulsores del absoluto *laissez faire* es que la sociedad económica se ha transformado en aspectos fundamentales durante los últimos dos siglos. El capitalismo de mediados del siglo XVIII, anterior a la revolución

2. PROGRESO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL

industrial, de cuyo funcionamiento el modelo competitivo tenía un gran poder explicativo, se vió desplazado rápidamente por las nuevas formas del mercado como el oligopolio y el monopolio, principalmente, y además por las nuevas y cada vez más amplias formas de intervención estatal. Resulta hoy prácticamente imposible, siquiera intentar, aplicar unas políticas derivadas de un modelo de competencia perfecta a un mundo completamente distinto al que describe la teoría, y obtener resultados en alguna medida positivos. Como lo anota John Kenneth Galbraith, "los economistas liberales reconocen... que la concentración y el oligopolio mina los fundamentos del mercado neoclásico, pero se imaginan que un milagro invertirá un día el sentido de la corriente y les dará la razón en su actitud de creer en la supervivencia del mercado competitivo"⁷.

Así mismo, el Estado ha tratado de intervenir en favor de la libre competencia, estableciendo determinadas normas que procuran evitar la concentración excesiva de la producción. Ciertamente, en economías desarrolladas como la de Estados Unidos, una de las tentativas para preservar el juego impersonal de la competencia son las leyes anti-trust, con las cuales se pretende defender el derecho de los compradores del poder de los monopolios y de los oligopolios. Pero el Estado no puede por medio de reglamentaciones ni decretos atrasar o adelantar las fases del desarrollo natural de la sociedad. Y, en efecto, es posible apreciar que esas leyes no han tenido mucha efectividad. Lo que hay que reconocer, más bien, es que el capitalismo es un modo de producción que, lo mismo que cualquier otro, está sujeto a transformaciones continuas y que hoy se encuentra en la fase en que domina la gran empresa, el capital monopolista, aunque eso no significa que haya desaparecido la competencia. Todo lo contrario, la competencia se ha hecho mucho más violenta ideando nuevas formas diferentes de los precios con las cuales los productores pretenden la consecución y el mantenimiento de sus mercados. Pero las empresas u organismos que tienen las posiciones de mando son las grandes sociedades anónimas, los trusts, los carteles, etc., y el tipo de competencia que se observa hoy presenta unos matices diferentes de los que describe la "mano invisible". La competencia ha cambiado en su forma de operación. Por eso, como lo ha dicho con precisión Joan Robinson, "es imposible comprender el sistema económico en que vivimos si tratamos de interpretarlo como un esquema racional. Tiene que ser comprendido como una fase difícil de manejar, en un proceso continuo de desarrollo histórico"⁸.

Dentro de este marco, resulta relevante observar en qué medida los progresos realizados por el capitalismo han representado progresos en términos de bienestar social. Esto es, observar en qué medida el aumento del bienestar económico ha contribuido al aumento del bienestar total, o, si la eficiencia de la producción ha traído un mejoramiento en las condiciones de existencia de la sociedad.

En el campo del progreso económico, uno de los hechos sobresalientes ha sido el aumento en la productividad del trabajo. El acortamiento de la semana de trabajo y la disminución del esfuerzo físico del trabajador, que ha estado ligado a este fenómeno, son muestras evidentes de la eficiencia de la producción. En forma paralela se han presentado, sin embargo, efectos nocivos para el bienestar de los trabajadores como es el estancamiento de sus capacidades creativas, pues si bien el trabajador cuenta con algún tiempo para desarrollar tales capacidades, prefiere, en la mayoría de los casos, las actividades propias del ocio improductivo, porque así lo impone la moda y las costumbres sociales. Y aunque el individuo sea consciente de esta situación sigue dominado por los gustos que le impone la sociedad, porque ha llegado un estado tal en que el sujeto alienado, consciente de ello, es absorbido por la existencia alienada.

Es cierto que con la aplicación de los desarrollos en materia de tecnología a la producción se ha reducido el esfuerzo físico del trabajador pero, al mismo tiempo, como lo anota Bertrand de Jouvenel, "...el trabajo moderno se ha convertido en algo completamente frío, una tarea que debe ejecutarse únicamente por su resultado, bajo el signo exclusivo de la eficiencia..."⁹. En este sentido, el progreso en términos de eficiencia no ha ido acompañado de progreso en términos de bienestar.

"Lo que hay que reconocer, más bien, es que el capitalismo es un modo de producción que, lo mismo que cualquier otro, está sujeto a transformaciones continuas y que hoy se encuentra en la fase en que domina la gran empresa, el capital monopolista, aunque eso no significa que haya desaparecido la competencia".

Inclusive un aumento del ingreso social, independientemente de su distribución, dado por una utilización de los recursos en los empleos más eficientes, no necesariamente implica un mayor nivel de bienestar para la comunidad. Porque aunque haya un mayor volumen de bienes en el mercado, la vida del hombre moderno sigue siendo "mal estructurada, distorsionada para abarcar el nuevo bien que se le ofrece, cuya posesión modifica así, la forma de la vida que se vuelve una función de lo que aparezca en el mercado"¹⁰. Es por esto que la soberanía del consumidor parece ser una falacia, y la estructura de la sociedad no ofrece la posibilidad óptima de felicidad individual. No se puede desconocer, sin embargo, que se ha generado una corriente de bienes, que van desde sofisticados sistemas de computación hasta implementos para el hogar, que promueven la organización y facilitan la realización de muchas labores.

3. LAS NECESIDADES SOCIALES, LA RACIONALIDAD Y EL BIENESTAR

En verdad, la racionalidad capitalista conduce a la obtención de muchos progresos en el campo de la producción. El deseo de las personas de adquirir bienes materiales para satisfacer sus gustos y lograr así la plena satisfacción y la máxima felicidad, que es parte esencial de la racionalidad del hombre como consumidor, determina la estructura de la demanda e incentiva la producción de aquellos bienes cuya demanda es relativamente más intensa, y, debido a que las necesidades sociales cambian continuamente, los "gustos" de las personas por determinados bienes exigen la incesante renovación de los artículos que aparecen en el mercado, lo cual hace que las empresas se esfuercen por producir lo que reclama la demanda, buscando métodos de producción cada vez más eficientes.

En este punto es conveniente distinguir lo que son las necesidades humanas de lo que son los deseos y la demanda. Las necesidades han sido definidas de diversas maneras pero, en un sentido general, es muy apropiada la definición de Lauchlin Currie, quien considera a las necesidades como "los objetos y las relaciones que parecen constituir los ingredientes básicos de la felicidad, del bienestar, o del sentido de autorrealización"¹¹. Y el esfuerzo por satisfacer las necesidades físicas y sociales es lo que origina la demanda.

En el transcurso del desarrollo capitalista, las necesidades sociales han adquirido un mayor despliegue frente a las necesidades físicas; y es así como los aumentos en la productividad se dirigen

"Y en la actualidad, el efecto de privación está muy generalizado, ya que las necesidades sociales no se satisfacen de manera adecuada, puesto que los criterios que se utilizan (como son los niveles de ingreso, títulos o posición social, etc.) están basados en la existencia de desigualdades".

cada vez más a satisfacer necesidades sociales que a satisfacer necesidades físicas.

Es evidente que los bienes son deseados y producen satisfacción a los consumidores no solamente por las cualidades materiales que les son propias. Los motivos que inducen a la gente a comprar son muy variados y complejos y en realidad, gran parte de la demanda obedece a necesidades de carácter social y de relaciones interpersonales. Una implicación fundamental de este hecho está ligada a lo que Currie ha llamado el "efecto privación", según el cual una persona experimenta incomodidad porque no tiene algo —cualquier clase de objeto— que poseen las personas con mayor ingreso que ella. Esto explica también por qué a un aumento en el producto no corresponde un aumento en el bienestar¹².

Este estado de cosas está sustentado en lo esencial por el hecho de que los deseos son infinitos e insaciables. Así, por mucho que aumente la productividad es imposible satisfacerlos totalmente pues siempre aparecerán nuevos deseos y, de la misma manera, por mucho que una persona aumente sus ingresos y pueda satisfacer más deseos, siempre surgirán en ella nuevos deseos pues en todo momento existirán personas que poseen mayor ingreso que ella y, por lo tanto, experimentan otros deseos.

En consecuencia, como lo anota Currie, "más allá de los deseos biológicos, el bienestar es un estado de ánimo. La economía sabe algo sobre cómo atender más deseos pero tiene muy poco que decir sobre las consecuencias y resultados de satisfacerlos"¹³.

Y en la actualidad, el efecto de privación está muy generalizado, ya que las necesidades sociales no se satisfacen de manera adecuada, puesto que los criterios que se utilizan (como son los niveles de ingreso, títulos o posición social, etc.) están basados en la existencia de desigualdades.

En efecto, un factor importante que se interpone entre la eficiencia de la producción y el bienestar social es el problema de la distribución del ingreso. El libre juego de las fuerzas del mercado no conduce a una distribución satisfactoria, y es posible demostrar que las virtudes de la libertad del mercado pueden medirse en términos de eficiencia más no en términos de equidad o de justicia distributiva.

La igualdad y la equidad en la distribución son dos aspectos que merecen atención. En verdad, la igualdad como objetivo no resulta muy atractiva si se piensa que todas y cada una de las personas de una sociedad deben recibir igual porción del ingreso nacional, sabiendo que no todas realizan los mismos sacrificios en su trabajo para lograr tal remuneración. No sería justo pagar un ingreso igual a los que trabajan y a los que no trabajan. Por eso, si se elige el objetivo de equidad, no significa que se debe lograr una igualdad.

El objetivo de equidad también plantea problemas. En primer lugar, definir lo que significa o lo que debería ser una distribución equitativa o justa requiere inevitablemente de juicio de valor, y por ello no existe consenso sobre esta definición. En segundo lugar, sea lo que fuere equidad, surge el problema de la elección de objetivos. Así por ejemplo, el objetivo de equidad puede ser conflictivo con un objetivo de crecimiento económico, y hay casos en la historia reciente que así lo demuestran, de tal modo que aquí debería sacrificarse cierto grado de eficiencia en favor de algún grado de equidad.

Teniendo presente que no existe una solución definitiva a este problema, podría pensarse alternativamente en un punto intermedio entre la distribución que lleva a cabo el mercado y una distribución equitativa. En este caso, el Estado debería garantizar, por ejemplo, una igualdad de oportunidades, aunque no una igualdad en las remuneraciones. Pero aún aquí no deja de existir el problema de cómo definir una igualdad de oportunidades. En definitiva, se requiere de un juicio ético para dar alguna solución al problema de la distribución del ingreso frente a la eficiencia, aunque también así surgirían nuevos cuestionamientos.

4. LA DESCENTRALIZACIÓN DE LAS DECISIONES Y LA EFICIENCIA

Los problemas reseñados anteriormente no son exclusivos de las economías capitalistas; las econo-

mías socialistas* también se enfrentan a muchos de ellos.

En un Estado Socialista la asignación de los recursos se determina básicamente por el Plan Socialista. En términos generales, el Estado elabora el Plan de acuerdo con los precios de los bienes y con multitud de información y exigencias de las industrias. También en estos países existen incentivos para la producción, aunque no exactamente iguales a los incentivos capitalistas. En la Unión Soviética, por ejemplo, la ganancia no juega el mismo papel en la asignación de recursos productivos de la sociedad que el que desempeña en Estados Unidos y, por lo tanto, no suministra el mismo incentivo para la producción. Pero allí existen incentivos como los bonos, las primas, etc., y a principios de la década del sesenta el Plan Liberman propuso precisamente, el establecimiento de estímulos basados en criterios de rentabilidad. Concretamente, dice Evsei Liberman, se debe elaborar y adoptar "en cada rama de la producción y por un período prolongado, unas normas planificadas de rentabilidad. Es importante, sobre todo, que estas normas sean homologadas de manera centralizada, bajo la forma de escala que determina la amplitud del estímulo para los personales de las empresas, en función del nivel de rentabilidad alcanzado (bajo la forma de beneficio, evaluado en porcentaje de los fondos de producción)"¹⁴.

Y en el mismo Plan se proponía cierto grado de descentralización de las decisiones que liberaría al Estado de esfuerzos costosos al influir sobre las empresas a través de decisiones administrativas y no económicas. "Que la empresa tenga mayor libertad en la utilización de 'su' parte de beneficio". "Es necesario permitir que las empresas calculen por sí mismas y para ellas mismas las combinaciones óptimas de índices, con el fin de obtener el efecto buscado: los mejores productos, de los cuales los consumidores tienen realmente necesidad y la mejor rentabilidad de la producción. Sin esta 'libertad de maniobra económica' no se puede elevar mucho la eficacia de la producción..."¹⁵.

Actualmente se ha avanzado más en esta dirección mediante las políticas de "glasnost" y "perestroika" propuestas por Mijail Gorbachov. Estas

* Existen múltiples definiciones de lo que es "socialismo". En este trabajo se considera al socialismo como el sistema económico en el cual los medios de producción son propiedad del Estado.

proposiciones muestran claramente el deseo de descentralizar en algún grado las decisiones, con el objetivo primordial de aumentar la eficiencia de la producción, reconociendo así el poder del mercado como fuerza reguladora de la producción. Y este tipo de medidas no solamente se ha tomado en la Unión Soviética. Para dar otro ejemplo, en la República Popular China, en los intentos de "modernización" de la economía se ha reconocido la importancia del mercado y es así como, al lado del Plan Estatal que propugna un desarrollo equilibrado de la economía nacional, se pretende "al mismo tiempo desplegar el papel regulador del mercado a fin de esforzarnos por agilizar la microeconomía de las localidades y empresas"¹⁶. La misma Constitución de China declara que el Estado "garantiza un desarrollo proporcional y armónico de la economía nacional a través del equilibrio general del Plan económico y mediante el papel auxiliar del mercado como factor regulador"¹⁷.

Tanto en la Unión Soviética como en China (y en otros países socialistas) se busca una mayor eficiencia en la producción haciendo que el productor se interese más por la ganancia que por el simple cumplimiento de la cuota de producción fijada por el Estado. Además, las empresas tienen ahora una influencia (aunque limitada) sobre el precio de los productos. La fuerza del incentivo económico parece ser imprescindible en los sistemas económicos del mundo contemporáneo.

En general, estos aspectos muestran una descentralización de las decisiones de los planificadores hacia los productores individuales, y una mayor aproximación de la producción a la demanda y a un sistema de libre empresa.

Esta aproximación se manifiesta en diversos aspectos. En primer lugar, en las economías capitalistas el Estado ha intervenido en procura de reducir las diferencias en los ingresos a través de sistemas impositivos progresivos y de programas de asistencia y bienestar social cada vez más amplios. Por su parte, en economías socialistas como la Unión Soviética y China se han permitido mayores diferencias de ingresos.

Ambos sistemas se ocupan explícitamente por una mayor eficiencia en la producción, asignando los recursos en los empleos donde tienen mayor rendimiento, aunque ésto lo realizan utilizando métodos diferentes.

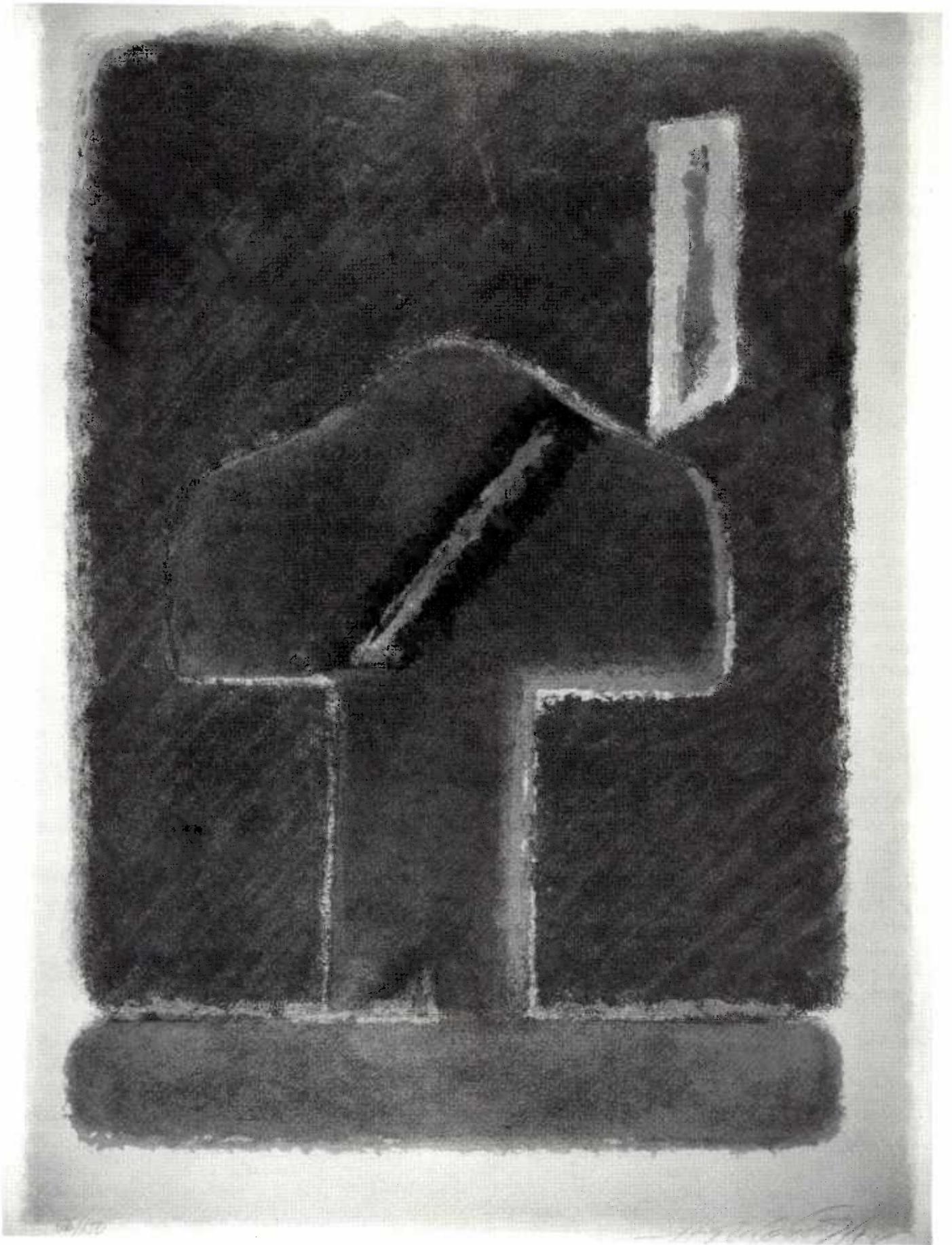
En segundo lugar, la intervención del Estado en las economías capitalistas es cada vez mayor, mien-

tras en las economías socialistas es cada vez menor. En las primeras, el Estado actúa para cubrir algunos costos como la contaminación ambiental y los servicios públicos esenciales como acueducto, electricidad y en muchos casos transporte, educación y salud. En las segundas cada vez más se permite la descentralización de las decisiones de la autoridad central a las empresas y se crean incentivos de rentabilidad.

Es muy poco, como es obvio, lo que puede afirmarse sobre hasta dónde o hasta cuándo va a continuar esta tendencia a la convergencia entre el capitalismo y el socialismo. Lo cierto es que el poder del mercado, que ha determinado las relaciones económicas durante mucho tiempo, es reconocido, aunque ciertamente no con el mismo fervor, aún por aquellas economías que algún día quisieron alejarse totalmente de él.

NOTAS

- ¹ KEYNES, John Maynard. Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero. F.C.E. P. 363.
- ² Ibid. P. 364.
- ³ Ibid. P. 363.
- ⁴ Ibid. P. 362.
- ⁵ HAYEK. La Pretensión del Conocimiento. Reproducido en "Los premios Nobel de Economía". F.C.E. México. 1974. P. 252.
- ⁶ Libertad de Elegir. Orbis. Barcelona. 1983. P. 296.
- ⁷ GALBRAITH, John Kenneth y SALINGER, Nicole. Introducción a la Economía. Una guía para todos (o casi). Barcelona. Grijalbo. 1981. P. 63.
- ⁸ ROBINSON, Joan. El Fracaso de la Economía Liberal. México. Siglo XXI. 1968. P. 8.
- ⁹ JOUVENEL, Bertrand de. La Eficiencia y la Aménidad. En la Economía del Bienestar. F.C.E. P. 147.
- ¹⁰ Ibid. P. 146.
- ¹¹ CURRIE, Launchlin. Los Deseos, las Necesidades, el Bienestar y el Desarrollo Económico. En Políticas de Crecimiento y Desarrollo. Banco de la República. Bogotá. 1982. P. 20.
- ¹² Ibid. P. 28.
- ¹³ Ibid. P. 33.
- ¹⁴ LIBERMAN, Evsei. Plan, Beneficio, Prima.
- ¹⁵ Ibídem.
- ¹⁶ TAO, Ren y SHUNSIHENG, Wang. Modernización Tipo China. Naturaleza y Características. En Pekín Informa. Enero 12 de 1983. P. 19.
- ¹⁷ CONSTITUCION DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, aprobada el 4 de Diciembre de 1982. Capítulo I, Artículo 15.



Autor: Manuel Hernández – Técnica: Grabado